



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 002-COTO-MIMG-029-2015

El día 18 de enero del 2016, a las 15h15, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, quien la preside en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; Ing. Carlos Intriago Puga, Subdirector de Obras por Contrato. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. Blanca García Veliz.

Asiste como funcionario invitado el Ing. Jorge Eloy Bordes, Director de la Unidad CAF BEDE (E).

El señor Presidente luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. APERTURA DE SOBRES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN DE OBRAS No. COTO-MIMG-029-2015: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN AV. 39 NO MARTHA BUCARAM DE ROLDÓS – DR. CAMILO PONCE ENRIQUEZ, DESDE: CALLE 15 NO DR. ELIO ESTEBEZ BEJARANO, HASTA: CALLE 28 A NO GUALACEO, PARROQUIAS TARQUI Y PASCUALES".
2. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

Se procede a dar lectura de las ofertas presentadas:

COTIZACIÓN DE OBRAS No. COTO-MIMG-029-2015						
PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$309.997,31						
No.	PARTICIPANTE	ORIGINAL	VALOR DE LA OFERTA	RUBRICADO	NO. DE FOLIOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1.	ING. GUILLERMO DE LA CRUZ INTRIAGO	✓ + COPIA y CD	\$301.228,06	✓	145	18 DE ENERO DEL 2016, 13H19

Los miembros de la Comisión Técnica, dejan constancia que el oferente se encuentra habilitado en el Registro Único de Proveedores RUP.

Posteriormente, la Comisión Técnica por unanimidad, resuelve: Designar a los profesionales: Área Técnica: Ing. Luz del Rosario Apolo Espinoza; Área Legal: Abg. Daniela Tixeleva Haimán; y, Área Económica: Econ. Sara Erazo Alban, como miembros de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas presentadas, dejando constancia que la presentación del informe es hasta las **14h00** del **jueves 21 de enero del 2016**.

PUNTO DOS.-

VARIOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

ACTA No. 002-COTO-MIMG-029-2015
Pág. No. 2 de 2

No habiendo punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h21, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 15h29.

Ing. Ramiro Castillo Illingworth
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**

Ing. Carlos Intriago Puga
**SUBDIRECTOR DE OBRAS
POR CONTRATO**

Lo certifico:

Abg. Blanca García Veliz
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**

DTH/BGV